



AYUNTAMIENTO
DE
GARCOTUM
(Toledo)
C.P. 45643 – CIF P-4506900-B

EDICTO

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE VA A PROCEDER A LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LAS CONTRATACIONES NECESARIAS DE **LIMPIEZA DE EDIFICIO E INSTALACIONES MUNICIPALES**, DIRIGIDA, COMO FOMENTO DE EMPLEO, A **MUJERES DESEMPLEADAS MAYORES DE 16 AÑOS Y MENORES DE 65 AÑOS**,

REQUISITOS:

EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN EL MUNICIPIO DE GARCOTUM Y CON CAPACIDAD PARA REALIZAR LOS TRABAJOS HA DESEMPEÑAR.

LABORES DEL PUESTO OFERTADO:

LA PERSONA CONTRATADA REALIZARÁ PRINCIPALMENTE TAREAS DE LIMPIEZA

CARACTERÍSTICAS DE LA PRIMERA CONTRATACIÓN:

DURACIÓN DEL CONTRATO: **MENSUAL**

MODALIDAD CONTRACTUAL: **CONTRATO LABORAL**

CATEGORÍA PROFESIONAL: **PEÓN**

JORNADA: **PARCIAL, 15 HORAS SEMANALES.**

SUELDO: **EN PROPORCION AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL, ACTUALMENTE, PARA UN TRABAJO DE 66 HORAS MENSUALES, 316,47 EUROS BRUTOS MENSUALES, QUE INCLUYEN SALARIO Y PARTE PROPORCIONAL DE PAGAS EXTRAORDINARIAS.**

VACACIONES: **LIQUIDADAS AL FINALIZAR EL CONTRATO MENSUAL.**

FECHA PROBABLE DE LA CONTRATACIÓN: **1 DE ENERO DE 2018**

Las bases pueden consultarse en el Ayuntamiento

LAS SOLICITUDES SE RECOGERÁN EN EL AYUNTAMIENTO Y PODRÁN PRESENTARSE HASTA LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018. SORTEO DEL ORDEN DE LA BOLSA DE TRABAJO, A LAS 12:00 HORAS DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

En Garciotum a 20 de noviembre de 2018.

EL ALCALDE

